LIQUIDACIÓN DE COSTAS

SECRETARIA JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE PRADO - TOLIMA cuatro (04) de mayo de dos mil veintiuno (2021) Rad. 73563-40-89-001-2019-00160-00

De conformidad a lo ordena por el Despacho se elabora la liquidación de costas a que fue condenada la parte ejecutada en el referido proceso, así:

Agencias en derecho a cargo de la parte ejecutada:

•	Costas procesales fijadas por el Despacho	\$ 1.324.000
•	Publicación emplazamiento Fl. 66	\$ 100.000
	ΤΟΤΔΙ	\$ 1 424 000

Someto esta liquidación a consideración de la señora Juez y de las partes.

JULLY MARCELA ROMERO RUIZ

Secretaria